



coalició

Compromís

Elda

ELECCIONES MUNICIPALES 2015

PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO

vuelve a,
sonreír

Reinicia Elda

CUANDO una formación política nueva de planteamientos innovadores como es Compromís Elda concurre por primera vez a unas elecciones municipales, tiene que sortear algunos obstáculos añadidos para alcanzar su objetivo de conseguir representación. Debe luchar contra el desconocimiento de una gran parte de la población, agudizado por una cierta marginación mediática e institucional; también contra la falta de clemencia de una ley electoral injusta que beneficia a las mayorías asentadas, y contra una pregunta general que flota en el ambiente: ¿estos no querrán lo mismo que los demás? Pues no, no venimos a reclamar un trozo de la tarta electoral, venimos a cambiar la ética del reparto, porque consideramos que la tarta no es nuestra, sino de la ciudadanía.

Y en eso estamos, en el empeño de ofrecer alternativas factibles y coherentes para mejorar sustancialmente las condiciones de quienes vivimos en Elda, que buena falta hacen.

Algunas de las propuestas que presentamos a consideración no son nuestras, ni tampoco de nadie. Son tan antiguas como el mundo, fruto del progreso social. Son las que haría cualquier persona en su sano juicio, y de hecho están presentes en otros programas electorales progresistas: el derecho a no morir de hambre, a un techo donde desplegar el nido, a tener un trabajo, una educación, una atención sanitaria y unas relaciones sociales que hagan la vida más enriquecedora... En definitiva, derecho a que la sociedad proteja a la población más vulnerable en momentos difíciles como éste, para que la dignidad humana sea lo último que se pierda.

Otras propuestas que lanzamos sí son particulares, son las que desarrolla la **ecología política** que representamos, una nueva manera de entender la vida en sociedad que antepone la sostenibilidad económica y ambiental al crecimiento suicida, la felicidad colectiva al triunfo individual, la economía del bien común al capitalismo depredador, la ciudad amable a la agresiva, el patrimonio natural al artificial, el equilibrio a la tensión, la ilusión a la decepción. Otras propuestas que incorporamos a este programa son fruto de la observación y el conocimiento que han aportado personas que, desde un punto de vista técnico, han sido capaces de alumbrar soluciones imaginativas y acertadas a los retos que plantea un entramado urbano como el nuestro.

Quienes integramos la candidatura de Compromís Elda no hemos necesitado de primarias para confeccionar la candidatura, aunque las podríamos haber hecho perfectamente. Y es así porque nadie quiere medrar en política. Pero sí estamos hart@s de que quienes dicen representarnos en el Ayuntamiento no sepan o no quieran hacer las cosas como piden los nuevos tiempos que nos toca vivir.

En ese camino andamos el grupo heterogéneo de personas que desde hace cuatro años venimos trabajando para que las cosas cambien en Elda. Hemos realizado en este tiempo muchas reuniones, mandado comunicados, convocado ruedas de prensa, actos públicos, acciones ciudadanas... La conclusión lógica es defender nuestras ideas en estas elecciones que se avecinan. Y nos gustaría verlas hechas realidad porque las consideramos válidas y en algunos casos la única alternativa para afrontar el presente con inteligencia, con la vista puesta en un futuro emancipador. Es el momento de reiniciar Elda.

PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO

- 1. Urbanismo y Servicios Públicos**
- 2. Medio Ambiente y Movilidad**
- 3. Economía y Empleo**
- 4. Salud, Bienestar Social y Solidaridad**
- 5. Transparencia y Participación / Medios de Comunicación**
- 6. Cultura / Patrimonio**
- 7. Educación / Deporte**
- 8. Juventud**

ANEXO I. PROYECTO PARA EL ANTIGUO PEPICO AMAT

ANEXO II. PROPUESTAS DE CARRIL BICI

(1) A CORTO PLAZO (2) A MEDIO PLAZO (3) A LARGO PLAZO

Urbanismo y Servicios Públicos. La realidad urbanística de Elda al día de hoy nos ofrece un panorama de disgregación de la trama urbana, con el abandono y la degradación del centro histórico, la consiguiente huida vecinal, barrios abandonados a su suerte por falta de mantenimiento, ausencia de medidas esenciales para la sostenibilidad y movilidad urbanas, deficiencias en la prestación de los servicios públicos básicos y el abandono de jardines urbanos y zonas verdes, además de la falta de un planeamiento urbanístico global e integrador. Por las circunstancias de Elda, resulta evidente que el casco antiguo, por su situación estratégica en el corazón de la ciudad, su importancia patrimonial, las posibilidades de suelo urbano y su flagrante estado de abandono actual, resume las actuaciones que se hacen más perentorias para recuperar la dignidad urbanística de la ciudad y plantear un nuevo modelo de desarrollo.

(3) FINALIZAREMOS EL PGOU DE ELDA, ABRIÉNDOLO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lo adaptaremos a los criterios actuales de sostenibilidad en todos los ámbitos y lo abriremos a la participación de los distintos colectivos ciudadanos. **Priorizaremos** la prestación de servicios públicos en cada zona del casco urbano, especialmente en los **barrios más deprimidos** con el objetivo de eliminar la infravivienda y la marginalidad.

(2) MODERNIZAREMOS LA OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL DE URBANISMO

Pretendemos que cumpla sus objetivos fundamentales como instrumento municipal para estudiar y plantear soluciones a los retos urbanísticos que tiene Elda.

(3) IMPULSAREMOS UN PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

Nuestro plan urbano plantea el **desarrollo de la ciudad de dentro hacia fuera**, generando una nueva política de vivienda a partir del tejido urbano ya consolidado que evite su degradación. Hay que **rehabilitar en lugar de expandir** y lograr que la ciudad sea más amable en un triple sentido: social, económico y ambiental. Desde el Ayuntamiento involucraremos a las diferentes administraciones, constructores, promotores, cooperativas y ciudadanía en general para impulsar un **plan de vivienda** y su rehabilitación en base a la Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación urbanas (8/2013, de 26 de junio). Se realizará un censo de las viviendas según su antigüedad y se creará una oficina para informar a los interesados de las ayudas y subvenciones. La finalidad será crear empleo en la construcción y los sectores auxiliares. Con ello también se conseguirá reanimar la actividad urbanística, actualmente muy decaída, imprescindible para la supervivencia económica local y del sector en particular.

(3) IREMOS HACIA UNA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO CON CRITERIOS SOCIALES

Hay que integrar la población que lo habita, incluyendo también sectores como Caliu, el Castillo, la Tafalera y el Altico de San Miguel. Habrá que construir nuevas viviendas que respondan al canon urbanístico apropiado en cuanto a alturas, tipología de fachadas, colores, etc, fomentar la rehabilitación mediante **incentivos fiscales** y la mejora de las condiciones de habitabilidad, promoviendo la vuelta o la llegada de nuevos vecinos con el atractivo de viviendas pequeñas para parejas sin hijos y gente joven o que vive sola, y atraer actividades comerciales y de servicios que revitalicen la trama urbana de la zona.

(2) RECUPERAREMOS EL ANTIGUO PEPICO AMAT Y LA PLAZA DE TOROS PARA ACTIVIDADES DIVERSAS

El antiguo complejo deportivo del Pepico Amat podría recuperarse para **usos deportivos y recreativo-culturales** sin un gran coste, con la ventaja de no hipotecar su uso alternativo en un futuro como lo sería si se dedicara a un gran centro comercial. Y La Plaza de Toros, previo un estudio sobre su rehabilitación, podría ser reutilizada para espectáculos diversos y conciertos, excluyendo las corridas de toros, que atentan contra la dignidad de los animales.

(1) PROPONDREMOS UN PLAN DE CONTROL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Hay que garantizar al ciudadano la **eficiencia y rentabilidad** económica y social de los servicios públicos, comprobando que se cumplen las condiciones pactadas en los pliegos de condiciones con las empresas adjudicatarias de servicios públicos.

(1) PLANTEAREMOS A PETRER REALIZAR UN ESTUDIO PARA AUNAR ESFUERZOS

Abriremos la posibilidad de unificar servicios e infraestructuras con el objetivo de **economizar gastos y ganar en eficacia**, empezando por compartir esfuerzos en aquellas áreas de mayores ahorros de costes y beneficios para los ciudadanos.

(1) ESTABLECEREMOS UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN DIRECTO ENTRE LOS CIUDADANOS Y EL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

Se trata de que los ciudadanos dispongan de un **medio eficaz de aviso** del deterioro del mobiliario urbano, de la falta de limpieza, de incidencias del alumbrado público, de desperfectos en el arbolado y ajardinamiento, de riesgos de accidentes, entre otros. Se realizará un seguimiento de las soluciones emprendidas para tener al corriente del estado de su denuncia a las personas que han informado.

(2) REIVINDICAREMOS LA CAPITALIDAD COMARCAL DE ELDA

Elda es la capital comarcal natural del Vinalopó Medio y Alto, pero esta realidad no dispone de una plasmación administrativa por parte de la Generalitat Valenciana. Esto supone que tengamos que asumir gastos urbanísticos y de servicios públicos derivados de la existencia del Hospital, el Centro de Especialidades de la Seguridad Social, la Escuela de Relaciones Laborales, la UNED, la Estación de Renfe, etc. Por ello, emprendemos gestiones para que Compromís promueva a nivel autonómico una **ley de comarcalización del País Valenciano** que otorgue oficialmente a Elda la capitalidad comarcal que precisa.

PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO (2)

Medio Ambiente y Movilidad. Desde nuestro punto de vista, es fundamental la protección del medio ambiente tanto en el entorno natural como en el espacio urbano. Esta protección está directamente relacionada con un mejor aprovechamiento de los recursos energéticos, una mejora sustancial en la gestión de los residuos urbanos y el planteamiento de movilidad sostenible que proponemos para, entre otros objetivos, disminuir el tráfico rodado que contamina y mejorar con ello la calidad de vida en la ciudad.

(2) FIJAREMOS CRITERIOS DE ECOEFICIENCIA ENERGÉTICA

Realizaremos una **auditoría energética** de los edificios municipales y del alumbrado público y propondremos un **plan de ecoeficiencia**. Este plan sería acometido en función de los recursos disponibles, siendo una prioridad la sustitución de las luminarias actuales por otras de bajo consumo, a la vez que procurar que todos los barrios gocen de una iluminación adecuada que elimine los desequilibrios entre el centro y la periferia. Igualmente, **fomentaremos la arquitectura bioclimática** en obra nueva y en la rehabilitación de edificaciones antiguas para mejorar su eficiencia energética. Apoyaremos en todo lo posible **la implantación de energías renovables y el auto-consumo** con el objetivo a largo plazo de la autosuficiencia energética en todas las instalaciones municipales.

(1) DISEÑAREMOS UN PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Elda está saturada de tráfico rodado y necesita de un **plan integral de movilidad sostenible** que descongestione la ciudad de coches y priorice su uso por este orden: peatones, bicicletas, transporte público y transporte privado. El pavimento de las calles, el mantenimiento de las aceras en condiciones y el arbolado son aspectos muy importantes que contribuirán a hacerlo posible. Para su realización se contará con la participación de las asociaciones de vecinos, asociaciones de comerciantes y cuantas entidades y ciudadanos deseen colaborar.

(2) IMPLANTAREMOS UN CARRIL BICI Y LA CARTA EUROPEA DE DERECHOS DEL PEATÓN

Crearemos zonas de "Ciudad 30" (límite a 30 km/h). Ampliaremos y mejoraremos los **carriles bici** (anexo 2), así como las calles de tráfico compartido y *calmado*. Fomentaremos el uso del **transporte público** y revisaremos las condiciones de adjudicación del servicio con las empresas concesionarias.

(1) RECUPERAREMOS EL CONSEJO MUNICIPAL DE MEDIOAMBIENTE COMO ÓRGANO CONSULTIVO

Volveremos a dar protagonismo a este órgano consultivo, imprescindible para **planificar las actuaciones medioambientales**, mediante reuniones de carácter periódico y abierto a la participación de personas y colectivos implicados. Su objetivo principal será hacer posible un seguimiento de la problemática medioambiental del municipio y, en su caso, proponer soluciones.

(2) LUCHAREMOS PARA CONSEGUIR EL RESCATE ECOLÓGICO DEL ENTORNO DEL RÍO, DEL PANTANO Y DE OTROS ESPACIOS NATURALES

No permitiremos más recortes en materia forestal. La gestión de nuestros escasos montes es cada vez más precaria, y el riesgo de incendios y la degradación en general es muy preocupante.

Además del entorno del río y el Pantano, lucharemos por **dignificar** el resto de **nuestros parajes naturales**, especialmente protegiendo de la urbanización Las Cañadas y Las Barrancadas, promoviendo en este caso su protección como paraje natural municipal. Potenciaremos el turismo cultural y natural con un plan de cuidado y reforestación de parajes naturales.

(1) INICIAREMOS LA IMPLANTACIÓN DE RECOGIDA SELECTIVA EN ORIGEN

Abordaremos la colocación, en todos los puntos de recogida domiciliar de basuras, de **dos contenedores como mínimo** para separar el residuo orgánico del resto. Ampliaremos también los puntos de contenedores existentes de papel (azul), envases (amarillo) y vidrio (verde) para facilitar su recuperación y reciclaje. Revisaremos la contrata de basuras con Fobesa. Y junto con otros municipios afectados, buscaremos **alternativas a la planta de Villena**, que está saturada y no puede separar los residuos, confirmando que el Plan de residuos del PP ha fracasado.

(1) PRESIONAREMOS PARA CONSEGUIR TRENES DE CERCANÍAS EN LA ESTACIÓN DE ELDA-PETRETER

La llegada del AVE ha significado para nuestra comarca una enorme **pérdida en comunicaciones ferroviarias** que no ha sido suplida con trenes de cercanías que conecten todas las estaciones del corredor del Vinalopó con las del AVE de Villena y Alicante.

(1) POTENCIAREMOS FERIAS Y MERCADILLOS DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

Aprovecharemos el núcleo Elda-Petretet como cabecera de la comarca para fomentar, mediante **ferias y mercadillos estables**, el consumo de productos ecológicos y de proximidad que incrementen su potencial de mercado y favorezcan el medio ambiente y la salud de la población.

(1) REVISAREMOS EL FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL ECOPARQUE.

Comprobaremos si esta instalación municipal cumple correctamente con sus objetivos y, en su caso, analizaremos cómo podrían mejorarse.

(1) REGLAMENTAREMOS CONTRA EL ABANDONO Y EL MALTRATO DE ANIMALES

Mejoraremos la normativa local para evitar el maltrato animal y **regularemos los espectáculos con animales** para garantizarles el mínimo daño. Pondremos en marcha campañas de concienciación e incrementaremos las sanciones por abandono o maltrato. Apoyaremos la iniciativa ciudadana para **crear "parques para perros"** y mantendremos el **compromiso con el Albergue de Animales** de la Mancomunidad, aumentando la aportación a su presupuesto si fuera necesario.

Economía y Empleo. Hay dos maneras de entender la economía local. Por un lado están los partidos que piensan que como mejor funciona la economía es sin interferir en ella, mientras otros como Compromís creemos que, además que administrar lo público, hay que proponer iniciativas de empleo para acelerar los procesos naturales, encauzándolos hacia interés general y la sostenibilidad medioambiental. Las iniciativas que presentamos en este campo pretenden potenciar los sectores económicos con mayores posibilidades de crear empleo duradero y bien remunerado y tienen un horizonte que, en muchos casos, rebasan los cuatro años de legislatura, porque estamos convencidos de que las acciones de gobierno, además de centrarse en el corto plazo, deben tener proyección de futuro. Para lograrlo, entre otras medidas, se le volverá a **dar a IDELSA el protagonismo que perdió** en los últimos años de gobierno municipal. Las acciones que se proponen tienen una **doble vertiente: interna**, con la política presupuestaria que se ajuste mejor a las necesidades de cada momento. Y **externa**, con las políticas activas de empleo que el Ayuntamiento pueda implementar para contribuir a paliar la lacra del desempleo actual.

Acciones internas

(1) AUDITAREMOS LA DEUDA DEL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos tenderán al equilibrio, para no seguir aumentando la deuda del Ayuntamiento. Con respecto a la deuda actual, se efectuará una **auditoría** para determinar su naturaleza legítima.

(1) CONGELAREMOS EL IBI Y REVISAREMOS LAS TASAS CON CRITERIOS SOCIALES

El nuevo catastro supone un proceso de subida del IBI, que puede durar unos 10 años. Nosotros congelaremos **el IBI** e iniciaremos un proceso para reconducirlo hacia una **convergencia con los municipios de parecidas características** al nuestro. Además, para garantizar la justicia social en la aplicación de los tributos, se tendrán en cuenta las características personales extremas de las familias en una situación de crisis como la actual.

(2) IMPULSAREMOS UN PLAN PARA MANCOMUNAR SERVICIOS CON PETRER

Necesitamos ahorrar gastos y hacerlo juntos para dar un mejor servicio a los ciudadanos. Son numerosos los casos de conflictos derivados de los servicios públicos que se prestan en los límites de los dos municipios como, por ejemplo, la recogida de basuras, que se lleva a cabo con dos contratadas diferentes. Para lograrlo proponemos planes para **actuaciones conjuntas** en materia de saneamiento, limpieza viaria, recogida y reciclaje de residuos, alumbrado, ahorro y eficiencia energética, suministro de agua, mantenimiento de jardines, transporte urbano, movilidad sostenible, oferta de espacios naturales, turísticos y culturales, aprovechamiento comercial de la autovía A7 e integración comarcal. **Se empezaría con aquellas áreas que mayores costes reduzcan y beneficios reporten** a los ciudadanos.

(1) GASTAREMOS CON LA CABEZA Y HUIREMOS DE LOS MACROPROYECTOS

Arbitraremos un sistema de **inspección y auditoría** que mida el grado de eficiencia conseguida y que sirva de incentivo para una mejora continuada de los servicios, con dos prioridades: **dar**

preferencia al gasto corriente, del que dependen los **servicios básicos** de la calidad de vida de los ciudadanos (prevención y salud pública, limpieza viaria, estado del pavimento de las calles y aceras, alumbrado, etc), y **priorizar la rehabilitación** a la obra nueva de los espacios públicos donde se invierta, dejando a un lado los macroproyectos que no sean viables económica ni medioambientalmente, lo que ha hecho que durante mucho tiempo el Ayuntamiento incrementara su deuda y limitara su capacidad de gasto corriente.

(1) REDUCIREMOS EL NÚMERO DE CARGOS DE CONFIANZA A LO IMPRESCINDIBLE

En el capítulo de gastos de personal, **se limitará a lo imprescindible** el número de asesores y cargos de confianza del equipo de gobierno. El Ayuntamiento y los organismos municipales necesitan personas que, independientemente de sus convicciones políticas, posean los conocimientos y la capacidad para atender con eficiencia las labores de que tales cargos requieren.

(1) FIJAREMOS UN TECHO SALARIAL PARA LOS CARGOS ELECTOS

Se limitarán por arriba las remuneraciones del alcalde, concejales y cargos de confianza a la situación económica en que se viva en cada momento, **sin que se rebasen el máximo de tres veces el salario más bajo** que paga el Ayuntamiento por una jornada completa.

(1) ESTABLECEREMOS UN SISTEMA DE TRANSPARENCIA Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Se utilizarán los medios informáticos necesarios para ofrecer a la ciudadanía la **máxima información** de los presupuestos y de la ejecución del gasto, para dotar las acciones del Ayuntamiento de la mayor transparencia. Se celebrarán reuniones periódicas con las asociaciones ciudadanas para atender sus propuestas y, en su caso, incorporarlas a las acciones de gobierno. Se consultarán a la ciudadanía las inversiones que sean superiores al millón de euros para que se manifieste sobre su conveniencia o destino alternativo. Se publicarán los datos de las empresas contratadas para la realización de obras y servicios públicos y se instará a las administraciones autonómica y estatal para que modifiquen los criterios de selección de empresas adjudicatarias con el fin de que incluyan criterios de la economía del bien común.

Acciones externas

(1) IMPULSAREMOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO

Las iniciativas de empleo recabarán la colaboración financiera y logística de otras instituciones públicas y privadas. El objetivo es **que no se pierda ninguna subvención** para fomentar el empleo por falta de iniciativa municipal y que las acciones sean menos gravosas para el Ayuntamiento. Por tanto, estas iniciativas de empleo estarán condicionadas a los recursos municipales y a las ayudas conseguidas de otras instituciones públicas y privadas. Para solucionar la falta de financiación de las empresas locales se buscarán vías de colaboración con las entidades bancarias. Igualmente, se fomentarán convenios de empresas locales con entidades de garantía recíproca que permitan avales conjuntos o acuerdos con entidades bancarias para dar financiación a aquellos proyectos previamente seleccionados por su viabilidad económica.

(2) TRABAJAREMOS PARA RELANZAR EL CALZADO Y LA DIVERSIFICACIÓN INDUSTRIAL

Elda y su entorno necesitan una reindustrialización con bases tecnológicas actuales que propicien nuevos productos y servicios con visión de largo plazo y que haga de locomotora en la creación de empleo duradero y bien remunerado en la comarca, invirtiendo la precariedad del empleo actual y el clandestinaje. Y la industria auxiliar del calzado tiene mucho que decir al respecto. Con este ánimo, se iniciarán las gestiones para la creación de un **clúster de desarrollo industrial**, solicitando todas las ayudas posibles a nivel autonómico, estatal y europeo, en el que las empresas de maquinaria, INESCOP y demás instituciones y empresas auxiliares y de servicios tecnológicos interesadas puedan interactuar para crear nuevas técnicas de proceso y productos con los que cimentar nuestro futuro, con bases más sólidas y sostenibles que las actuales. Así mismo, daremos facilidades e incentivos para la implantación de empresas con buenas prácticas sociales y sostenibles medioambientalmente.

(2) CONTRIBUIREMOS A CREAR UNA DENOMINACIÓN LOCAL DEL CALZADO CON CRITERIOS DE LA ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN

Se potenciará un calzado de señora con denominación local, certificado por una oficina especializada en criterios de medición medioambiental y social que tenga reconocimiento a nivel internacional. La **etiqueta** de cada producto contendrá **información digitalizada** sobre su calidad y la responsabilidad social y medioambiental de la empresa que lo fabrica, siguiendo los criterios de la Economía del Bien Común (brecha salarial, estabilidad y conciliación laboral, empleo de energías renovables en su producción, origen de los componentes o la sostenibilidad de los procesos de elaboración).

(2) REALIZAREMOS UN ESTUDIO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA CREAR VIVEROS DE EMPRESAS

Serán espacios de propiedad municipal o en cesión de uso susceptibles de rehabilitación donde poder ubicar, por un tiempo, iniciativas de empresa con bases tecnológicas (**viveros de empresas**). La realización de **programas de capital semilla** en colaboración con entidades financieras también será un incentivo para potenciar este tipo de iniciativas.

(2) FOMENTAREMOS EL COOPERATIVISMO ENTRE PROPIETARIOS DE TERRENOS BALDÍOS, AGRÍCOLTORES Y CONSUMIDORES

Se realizará un inventario de los terrenos propiedad del Ayuntamiento que puedan ser susceptibles de convertirse en **huertos urbanos** y se estudiará la posibilidad de extender esta experiencia a los campos baldíos circundantes a la ciudad de propiedad privada. El objetivo será crear fuentes de subsistencia para colectivos en paro y posibles empleos, fomentando la

creación de cooperativas que favorezcan este proceso. Así se le daría una nueva proyección a la formación de los parados que participan en los actuales huertos urbanos. Las técnicas de cultivos tradicionales se combinarán con las ecológicas. Para incrementar su consumo y las posibilidades de empleo se buscarían fórmulas de certificación de agricultora ecológica (CAE) de los productos cultivados. La creación de una **red cooperativa municipal** facilitará este proceso.

(2) INCREMENTAREMOS LAS INICIATIVAS DE ECONOMÍA SOCIAL O DEL TERCER SECTOR

Se potenciarán activamente los **cooperativas y el asociacionismo** con fines recreativos, culturales o económicos. Por ejemplo, para fomentar el consumo responsable y de proximidad se facilitará la interrelación entre los agricultores ecológicos de la comarca y la creación de un **mercado comarcal** en Elda de sus productos.

(2) FAVORECEREMOS LOS MERCADOS Y LOS COMERCIOS LOCALES

Adecuaremos los actuales mercados de Elda para que sean más eficientes en el consumo de energía y dispongan de los espacios más idóneos para que fomenten la afluencia de consumidores. También se dotarán de las infraestructuras más adecuadas (limpieza, aceras, pavimento, árboles, etc.) a los distintos barrios de la ciudad. El objetivo es animar a **consumir en los lugares próximos donde residimos** y disminuir los desplazamientos que congestionan y contaminan la ciudad. Se actuará con la participación de las asociaciones de comerciantes de los distintos barrios.

(3) PONDREMOS EN MARCHA MEDIDAS PARA COMPARTIR EL TRABAJO Y CONCILIARLO CON LA VIDA FAMILIAR

Debemos encaminarnos a compartir el trabajo. Para ello lo implantaremos con el personal del propio Ayuntamiento, incluidos los organismos públicos dependientes. La posibilidad de **reducción de horario**, que sería voluntaria y proporcional en salario al número de horas reducidas, abriendo, además, una nueva posibilidad de conciliación del trabajo. Para cubrir esta posibilidad de trabajo se dará preferencia a los colectivos con especial incidencia en el paro y se tendrán en cuenta los méritos y titulaciones que correspondan al perfil laboral a sustituir.

(3) FACILITAREMOS EL TRABAJO COMPARTIDO EN LAS EMPRESAS LOCALES

Fomentaremos esta forma de contratación en las empresas privadas locales. Se les resaltarán las ventajas de esta forma de contratación para fomentar su adhesión: un ahorro de costes, al contratar a parados con **bonificaciones en los costes de la seguridad social**, y una contribución positiva a su imagen social corporativa al ayudar a la reducción del desempleo.

(3) AYUDAREMOS A GESTIONAR EL TIEMPO LIBRE

Como consecuencia de la reducción de la jornada laboral o la falta de trabajo, se genera un tiempo libre que habrá que gestionar. En este sentido, el Ayuntamiento fomentará iniciativas de cooperación social para satisfacer las necesidades cotidianas (sin tener que recurrir a un mayor gasto para las familias) con la **puesta en práctica de formas de intercambio de bienes y servicios** dentro del campo de la economía social o tercer sector (moneda social, trueque, mercadillos de segunda mano, etc.).

(3) INICIAREMOS LA CREACIÓN DE UN BANCO DE TIEMPO

En sintonía con las iniciativas que caracterizan la economía del bien común, crearemos un **banco de tiempo** en Elda y fomentaremos las propuestas de **moneda social** en colaboración con los colectivos de ciudadanos interesados.

Salud, Bienestar Social y Solidaridad. La humanización, la

atención cercana, la intervención preventiva y la solidaridad son valores que rigen en Compromís, y en base a ellos articulamos un conjunto de propuestas que aspiran a proteger los derechos de la ciudadanía más desfavorecida, a la vez que ayuden a mitigar los desequilibrios sociales. El bienestar social es entendido desde la ecología política, no sólo como un asunto de mínimos o de carencias, sino como un “estar bien” socialmente.

(1) MEDIAREMOS EN LOS CONFLICTOS DE DESAHUCIOS Y DEFENDEREMOS EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA

El Ayuntamiento mediará en los conflictos de desahucios que sean consecuencia de casos extremos derivados de la crisis económica actual. Crearemos un **censo de personas con dificultades** de acceso a la vivienda, aumentaremos la presión, con los medios legales disponibles, sobre las viviendas desocupadas y estableceremos criterios de adjudicación en base a valores de equidad social.

(1) AMPLIAREMOS LAS AYUDAS PARA LAS FAMILIAS EN EL UMBRAL DE LA POBREZA

Ampliaremos las ayudas sociales para **compensar el pago de los suministros básicos** (agua, luz y gas) a las familias que acrediten necesidad extrema, actuando como intermediario con las compañías suministradoras en esos casos. Y estrecharemos las **relaciones con las asociaciones** sin fines de lucro que se dedican a los más necesitados.

(1) PONDREMOS EN MARCHA LA “RED BIENESTAR”

Funcionará a modo de Consejo Sectorial como órgano estable de intervención, relación y encuentro, en directa colaboración con el Instituto Municipal de Servicios Sociales. Sus funciones serán la **coordinación y promoción de iniciativas** que procuren el bienestar social, potenciando los centros sociales como centros de convivencia y relación. Su primera actuación será la realización de un **diagnóstico de población** con la ayuda e intervención activa de todas las asociaciones y entidades implicadas.

(2) CREAREMOS LA “RED CUIDA” PARA POTENCIAR LA ÉTICA DEL CUIDADO

Su papel será enlazar y coordinar aquellas situaciones personales y colectivas que necesitan cuidados y atenciones específicas. Se establecerá un plan de **actuación en red con las instituciones y asociaciones** que tienen un papel activo en la detección de estas situaciones, tales como el Hospital Comarcal, centros de salud, Cruz Roja, centros educativos, etc. para el desarrollo de espacios y contenidos de apoyo a las personas necesitadas. Realizaremos una política de cuidados cercana y eficiente para posibilitar que las personas mayores y con movilidad reducida puedan vivir en sus lugares habituales.

(2) QUEREMOS QUE ELDA SEA UNA CIUDAD IGUALITARIA, SIN BARRERAS NI OBSTÁCULOS

Garantizaremos la accesibilidad al conjunto de la población, eliminando las barreras arquitectónicas y de comunicación que impidan la accesibilidad de personas con diversidad funcional. Exigiremos que en los edificios y espacios públicos de nueva creación se sigan estrictamente los **criterios de accesibilidad**

universal. Crearemos un plan de accesibilidad con la participación de los colectivos implicados.

(2) ESTABLECEREMOS INDICADORES DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Facilitaremos información accesible y fácilmente comprensible sobre la salud de la población. Potenciaremos **programas participativos de educación para la salud** en el conjunto de la ciudadanía, con especial énfasis en los colectivos más vulnerables y resaltando el papel de la alimentación y la actividad física para mantener una vida saludable.

(1) PONDREMOS EN MARCHA UN PLAN DE IGUALDAD PARTICIPATIVO Y TRANSVERSAL, EXTENSIVO A TODAS LAS CONCEJALÍAS

Se aplicará la **Ley de Igualdad** en todos los ámbitos municipales, promoviendo políticas activas de igualdad. Empezaremos con la creación de un **reglamento municipal** para el uso no sexista del lenguaje y un pliego especial de condiciones cuando se hagan contrataciones externas para que tengan en cuenta el número de trabajadoras y trabajadores, un plan de conciliación, etc. Apoyaremos la creación de unidades de género o igualdad en todas las concejalías con un centro de atención integral a las víctimas de violencia de género y la creación de una figura garante de la igualdad de trato en los consejos escolares. Impulsaremos más formación en género para personal del Ayuntamiento, personal educativo, AMPAS, alumnado... y trabajaremos para el fortalecimiento e impulso de las organizaciones de mujeres, con participación del asociacionismo feminista.

(2) TRABAJAREMOS POR UN PLAN DE INTEGRACIÓN QUE FOMENTE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL

Desarrollaremos y pondremos en marcha planes de integración efectivos fomentando la convivencia en la interculturalidad desde una ética cívica, democrática, laica y no sexista. Impulsaremos programas educativos específicos contra la discriminación para los centros educativos del municipio. Mantendremos cauces de comunicación y colaboración permanentes con los colectivos sociales de la ciudad. Crearemos un **plan de acción contra la discriminación** por orientación e identidad sexual y de género.

(1) HAREMOS QUE ELDA VUELVA A SER UN MUNICIPIO SOLIDARIO

Propondremos que se destine, como mínimo, un **0,7%** del presupuesto municipal a proyectos de **cooperación internacional**, apoyando con recursos el trabajo de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en cooperación al desarrollo.

Transparencia y Participación.

Elda es una de las ciudades menos transparentes del País Valenciano. Y no lo decimos nosotros: lo dice la Sindicatura de Cuentas. Estas son las actitudes que generan la desafección generalizada hacia las instituciones, una actitud opaca, cocinada a espaldas de la ciudadanía. No podemos seguir siendo los peores en transparencia. Al contrario, debemos ser ejemplo de eficacia, transparencia, honradez y buen hacer.

(1) DEJAREMOS DE SER LA CIUDAD MENOS TRANSPARENTE

Abogamos por un **gobierno abierto, limpio y transparente**, que no ponga trabas ni obstáculos y garantice de verdad el derecho de las personas a acceder a la información. Queremos que cualquier ciudadano pueda **revisar la gestión de la administración** sin miedo, sin secretos. Daremos acceso a la totalidad de la información económica que tramita el Ayuntamiento: los contratos, licitaciones y facturas. Serviremos toda la documentación a través de los medios tecnológicos disponibles. Garantizaremos la participación individual y el derecho de las personas a acceder a la información pública.

(1) PONDREMOS EN MARCHA UN PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Defenderemos el derecho a expresarse, tanto en los plenos municipales como en los diferentes canales de participación que proponemos. Queremos unas estructuras que canalicen la **participación desde todos los ámbitos**, y queremos que sean estables y funcionales. Defenderemos hasta el último momento la voluntad de decidir y la expresión del voto como máxima garantía de la democracia. Recuperaremos los órganos de participación ciudadana eliminados durante la etapa del Partido Popular y crearemos un **Servicio Municipal de Participación** que coordine órganos estables de participación, garantizando la presencia de cargos electos en ellos.

(1) RECUPERAREMOS LOS PLENOS ABIERTOS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Devolveremos a la ciudadanía la posibilidad de **intervenir en los plenos a título personal**, con horarios de celebración acordes con la disponibilidad general del público. Celebraremos al menos una o dos veces al año un pleno con propuestas ciudadanas

(2) IMPULSAREMOS LA DEMOCRACIA DIRECTA A TRAVÉS DE CONSULTAS VINCULANTES

Favoreceremos los procesos de democracia directa e impulsaremos **consultas vinculantes** sobre cuestiones importantes de interés general.

Medios de comunicación.

Disponer de medios de comunicación públicos como es el caso de Elda es una ventaja que no todos los municipios tienen, ya que, además de un instrumento envidiable para la información y comunicación directa del Ayuntamiento con la ciudadanía, también supone un inmejorable punto de partida para desarrollar la participación ciudadana. Lamentablemente, se les ha dado la puntilla en los últimos años, y con ello a una importante inversión económica, después de haber sido manipulados convenientemente. Compromís Elda cree en el papel de los medios de comunicación públicos en la estructuración de una sociedad plenamente democrática y participativa, y con este planteamiento propone su recuperación adecuándolos a la realidad mediática y económica actual, y supliendo con imaginación y colaboración ciudadana la limitación de recursos que se puedan destinar a corto y medio plazo.

(1) RECUPERAREMOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS PARA LA CIUDADANÍA

Estas serían las prioridades con respecto a los medios de comunicación públicos locales:

a) **recuperación de la señal de RADIO VIVIR** e inicio de una programación modesta al principio y progresivamente más ambiciosa en función de los profesionales y colaboradores que se puedan integrar en el proyecto;

b) **reconversión de los equipos técnicos e instalaciones de VIVIR TELEVISIÓN** con cuatro funciones: informativa, educativa, participativa y patrimonial;

c) **mejora de las posibilidades de VIVIR digital**, priorizando la importancia que tienen hoy internet y las redes sociales en la comunicación;

d) **replanteamiento de la viabilidad de la revista mensual VIVIR EN ELDA**, reorientando su papel para que resulte una publicación útil al ciudadano, independiente, atractiva y autofinanciable en buena parte.

(1) ESTABLECEREMOS UNA NUEVA RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PRIVADOS

Relación que garantice la transparencia en la información que atañe al Ayuntamiento y facilite que cualquier medio desarrolle adecuadamente su labor.

Cultura. En tiempos de penuria económica lo primero que sacrifican los gestores políticos con déficit de neuronas son la cultura y el conocimiento, cuando debería ser lo contrario. Así llevamos en Elda ocho años de cultura-florero, con escasa y casi nula dotación económica para desarrollar actividades, con abandono de las asociaciones locales a su suerte y sin interés para que Elda muestre una oferta cultural moderna, estimulante y acorde con su condición de cabecera de comarca. Dignificar el rico tejido cultural que tiene la ciudad, apoyar la expresión artística libre e innovadora y abrir ventanas a la diversidad cultural del mundo, son objetivos que Compromís Elda considera prioritarios para enriquecer la existencia individual y la convivencia.

(1) APOYAREMOS LAS MANIFESTACIONES CULTURALES ELDENSES Y LOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Desde el Ayuntamiento se procurará que sigan enriqueciendo el acervo cultural de la ciudad. La aportación del Ayuntamiento a las actividades estará en función de la disponibilidad económica de cada momento, pero con el firme convencimiento de que para elevar el nivel cultural de la población hay que empezar a hacerlo ayudando a sus protagonistas. Así garantizaremos la continuidad de actividades consolidadas en la ciudad como el Festival de Teatro Amateur, el Certamen Cortos de Aquí, la Semana del Libro, Octubre Negro, etc. Fomentaremos el **mecenazgo** de empresas radicadas en la comarca para asegurar la continuidad de estas iniciativas.

(1) RECUPERAREMOS LA PROGRAMACIÓN ESTABLE DE ESPECTÁCULOS CULTURALES DE CONTRASTADA CALIDAD

Se propondrá al Ayuntamiento de Petrer **compartir la programación** teniendo como eje el **Teatro Castelar** en Elda y el **Teatro Cervantes** en Petrer. Esta oferta cultural combinada supondrá una reducción de gastos y un reparto de beneficios, ampliando y revitalizando la oferta de ambos municipios en este ámbito.

(1) RELANZAREMOS EL TEATRO CASTELAR COMO ESPACIO PARA LAS PROYECCIONES CINEMATográfICAS

Así, supliremos la carencia de cines que tiene Elda. Propiciaremos **sesiones semanales** para todos los públicos y a precios módicos que permitan la autofinanciación de la actividad, combinando el cine de actualidad más convencional con el cine de autor. En este contexto, promoveremos la creación de un **Cine Club** que profundice en el arte cinematográfico y atraiga, con actividades periódicas, a todas aquellas personas amantes del cine.

(1) PONDREMOS EN MARCHA EL CONSEJO LOCAL DE CULTURA

Se procurará que estén representados todos los colectivos de la ciudad que quieran integrarse para trabajar conjuntamente en la dinamización cultural de Elda.

(1) REALIZAREMOS UN INVENTARIO DE ESPACIOS DISPONIBLES PARA USOS CULTURALES

Podrán ser cerrados o al aire libre y de titularidad municipal. El objetivo será ofrecer la **utilización gratuita** de estos espacios a

colectivos y asociaciones culturales y artísticas, a cambio de que muestren periódicamente el trabajo que realizan.

(1) RECONSIDERAREMOS LA TRAYECTORIA Y EL MOMENTO ACTUAL DE LA REVISTA ALBORADA

La revista, que edita anualmente la concejalía de Cultura, necesita un replanteamiento de sus objetivos y de los medios que utiliza para conseguirlos.

(2) SOLUCIONAREMOS LOS PROBLEMAS DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Las bibliotecas son un servicio imprescindible en la sociedad actual que necesita **más dotación y recursos** bibliográficos e informáticos que den satisfacción a las necesidades actuales de la población, especialmente a la estudiantil y la que no dispone en sus casas de lugares adecuados para el trabajo intelectual. Aprovecharemos todas las subvenciones posibles para mejorar la dotación de fondos, tanto en papel como virtuales.

Patrimonio. Como dijo el poeta, quien niega sus orígenes, reniega de su identidad. La protección del patrimonio no ha sido una prioridad del gobierno municipal actual. Nosotros nos planteamos una actuación decidida en todos los aspectos que lo engloban.

(2) REVITALIZAREMOS LOS MUSEOS PÚBLICOS

Los Museos Arqueológico, Etnológico y del Calzado deben **integrarse en una oferta cultural** conjunta de la ciudad y ofrecerse también como un recurso educativo. Estableceremos y dotaremos, asimismo, un programa de becas de investigación que permita potenciar estas instalaciones, a la vez que ofrecer empleo temporal a estudiantes de últimos cursos y postgraduados en paro de especialidades relacionadas.

(1) POTENCIAREMOS LA FORMACIÓN SOBRE OFICIOS TRADICIONALES

La nueva andadura del Museo Etnológico ofrece una buena oportunidad para la realización de cursos y talleres sobre **oficios tradicionales** perdidos que hoy se pueden aplicar en todas las facetas de la restauración y la rehabilitación.

(2) PONDREMOS LOS MEDIOS PARA UNA MAYOR PROTECCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Tanto el yacimiento ibérico de **El Monastil** como el **Castillo** deben ser mejor conocidos como parte fundamental del patrimonio histórico de Elda. Incrementaremos de manera sustancial las **visitas guiadas** y su promoción exterior. Aprovecharemos cuantas ayudas se puedan recabar de las diferentes administraciones públicas, y aportaremos también cuantos recursos se puedan disponer en el ámbito municipal, para frenar el deterioro del Castillo y su entorno con el objetivo de recuperar ese espacio marginal para la visita, la convivencia y la realización de actividades ciudadanas.

(3) AGILIZAREMOS LA DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO

Lo intentaremos hacer con medios propios y con cuantas ayudas externas se puedan conseguir, poniéndolo a disposición de cualquier investigador o persona interesada en el pasado documental y fotográfico de Elda.

(3) INICIAREMOS LAS VÍAS LEGALES NECESARIAS PARA CONSEGUIR LA CESIÓN DE TRES EDIFICIOS HISTÓRICOS

Los edificios que fueron de la Guardia Civil y la Casa de la Juventud, que dependen de otras administraciones, y el antiguo Matadero, de propiedad municipal, podrían rehabilitarse con el fin de dedicarlos a usos culturales y recreativos de los ciudadanos y, en particular, de los jóvenes.

Educación. La educación es el fundamento de la convivencia cívica, que encuentra su expresión más directa en el ámbito ciudadano. Aunque son escasas las competencias municipales en esta materia, nos preocupa y nos ocupará en nuestras tareas de gobierno.

(1) MEDIAREMOS ANTE LA CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN POR UNA ESCUELA MEJOR

Lucharemos para evitar el cierre de líneas educativas, los retrasos en los pagos de la administración, las carencias en las instalaciones y para conseguir más Escuelas Infantiles. Para ello, daremos **más protagonismo al Consejo Escolar Municipal** para que sea un referente para los colectivos, entidades y centros educativos, y elemento fundamental para conocer bien las reivindicaciones del sector.

(2) INCREMENTAREMOS EL PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS LOCALES

Lo haremos en todos los niveles educativos: becas comedor, para libros y transporte. Asimismo, estableceremos con los centros educativos **programas de colaboración** y apoyo para la realización de actividades que enriquezcan la vida cultural de la ciudad o incidan en la **educación transversal** (salud, seguridad vial, solidaridad y comportamiento ético, conocimiento y protección de nuestro medio ambiente y el patrimonio natural).

(1) SOLICITAREMOS LA INSTAURACIÓN DE UNA LÍNEA EDUCATIVA EN VALENCIANO

Elda es una de las pocas ciudades valencianas que, a pesar de formar parte de una comunidad bilingüe, no posee ninguna línea en valenciano en ninguno de los siete colegios públicos que imparten Educación Infantil y Primaria (CEIP), por lo que **los ciudadanos que desean una educación en valenciano** para sus hijos ven mermado ese derecho.

(2) INCENTIVAREMOS LA ALIMENTACIÓN ECOLÓGICA EN LOS COMEDORES ESCOLARES

En colaboración con las AMPAS y las direcciones de los centros, realizaremos campañas de concienciación sobre los beneficios de una alimentación natural y equilibrada, fomentaremos la creación de **huertos escolares** en los centros que no cuenten con ellos y propondremos un primer centro piloto para garantizar menús ecológicos.

3) POTENCIAREMOS LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN ELDA

Propondremos la creación de una **escuela universitaria de externos en tecnologías aplicadas al calzado, diseño y moda** que complemente la oferta educativa del sector del calzado, industrias afines y aplicaciones tecnológicas. Complementariamente, lucharemos por volver a dignificar la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda y daremos un mayor respaldo al centro eldense de la UNED.

Deporte. Nuestra prioridad en este campo será fomentar el deporte de base en escuelas, campeonatos locales y demás manifestaciones que fomenten el desarrollo físico de nuestros ciudadanos, con independencia de su edad.

(1) ESTRECHAREMOS RELACIONES CON LAS ENTIDADES QUE MANTIENEN EL DEPORTE BASE

El deporte base en Elda siempre ha tenido una gran relevancia gracias al trabajo de las diferentes asociaciones y peñas deportivas, también por la dedicación del profesorado en los centros de enseñanza, los equipos amateurs y entidades como el Centro Excursionista Eldense, Club de Campo, Club Deportivo Eldense o Club de Balonmano Elda Prestigio, aunque hay muchas más. Con todas las entidades vinculadas al deporte, queremos mantener una estrecha colaboración para que el deporte base de Elda siga siendo una realidad que se mantenga y acreciente.

(1) DEDICAREMOS ESPECIAL ATENCIÓN AL DEPORTE DE PERSONAS CON MINUSVALÍAS

Fomentaremos la práctica del deporte entre las personas con minusvalías, como la mejor forma de estimular su valoración personal y social.

(2) AUMENTAREMOS LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ACTUALES CON LAS DEL ANTIGUO PEPICO AMAT

Atenderemos debidamente el mantenimiento de las actuales instalaciones deportivas públicas, con especial atención a las canchas deportivas localizadas en los barrios, que es una forma ideal para fomentar el deporte entre los jóvenes sin que tengan necesidad de desplazarse de su zona de residencia. Y la **rehabilitación del antiguo Pepico Amat** permitirá tener una mayor oferta de instalaciones deportivas para la práctica del deporte.

(1) APOYAREMOS AL CLUB DEPORTIVO ELDENSO Y AL RESTO DE CLUBES LOCALES

Seguiremos brindando nuestra colaboración a la directiva del Club Deportivo Eldense, como club señero de la ciudad, y a las peñas de aficionados, para que se puedan conseguir sus objetivos de clasificación en las distintas categorías. Este apoyo incondicional se hace extensible también al resto de equipos locales que militan en el deporte de competición, garantizándoles el apoyo logístico y las infraestructuras más idóneas para el desarrollo de su actividad.

Juventud. Además de todas las propuestas presentadas con anterioridad en el terreno del empleo, teniendo muy presente que su objetivo fundamental es rebajar sensiblemente los altos niveles de paro juvenil de la ciudad, proponemos otras iniciativas para nuestros jóvenes en una triple vertiente: educación y cultura, deporte y ocio.

(2) INCREMENTAREMOS LA OFERTA DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL DEPORTE Y EL OCIO

Desde el Ayuntamiento se rehabilitarán espacios públicos para el uso de la juventud eldense que estén deteriorados o sin uso, especialmente el complejo deportivo del antiguo Pepico Amat, y se potenciará el uso de las instalaciones actuales con programas deportivos que interesen e impliquen a los colectivos juveniles y deportivos de la ciudad.

(1) ESTRECHAREMOS LOS VÍNCULOS CON LAS PEÑAS Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS

Se ampliará la colaboración con las peñas y asociaciones deportivas de Elda para ayudarles a fomentar el deporte base entre la juventud como uno de los pilares de su formación.

(2) FOMENTAREMOS EL ASOCIACIONISMO JUVENIL COMO BASE DE LA PARTICIPACIÓN

Para la programación de todas estas actuaciones se contará con la participación de los colectivos juveniles de la ciudad y se fomentará el asociacionismo juvenil con un apoyo real a las actividades que propongan, con la idea de que la mejor política juvenil la tienen que desarrollar los propios jóvenes.

ANEXO 1

PROYECTO PARA EL ANTIGUO PEPICO AMAT

La propuesta que presentamos consiste en la conversión del espacio actual del campo anexo de tierra y el campo de césped en un complejo deportivo y de ocio. En la zona del campo anexo se instalarían varias pistas de deporte y el pabellón polideportivo antiguo se derribaría si fuera más caro rehabilitarlo para su uso adecuado. En este caso, el espacio resultante se distribuiría en las siguientes pistas deportivas:

- 3 Pistas de pádel
- 2 Canchas de baloncesto
- 2 Pistas de futbito
- 3 Pistas de tenis
- 2 Pistas de voleibol

En este planteamiento, se conserva el pabellón "azul" nuevo y se respeta el espacio de la cafetería. Se ajardinaría el entorno y se instalaría alumbrado en las pistas. La zona del campo de césped se utilizaría como parque público y para conciertos o actividades similares (como ahora se hace en el campo anexo). Para ello, se propone lo siguiente:

En la mitad del espacio disponible se crearía una colina o elevación que serviría, por un lado, como grada natural, y por el otro, como parque. En este último sector incluiría un parque para perros de unos 400 m². En la otra mitad se dejaría llano para la zona de conciertos y espectáculos similares, a la que se añadiría una estructura permanente de escenario en el extremo opuesto a la colina. Alrededor de toda esta parte del campo de césped se marcaría un circuito para carreras con algunos obstáculos y ejercicios.

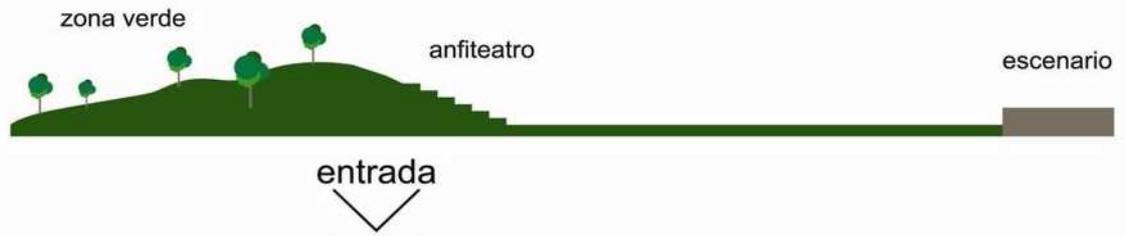
El total del proyecto se podría realizar por fases, a lo largo de la legislatura.

Presupuesto aproximado en euros:

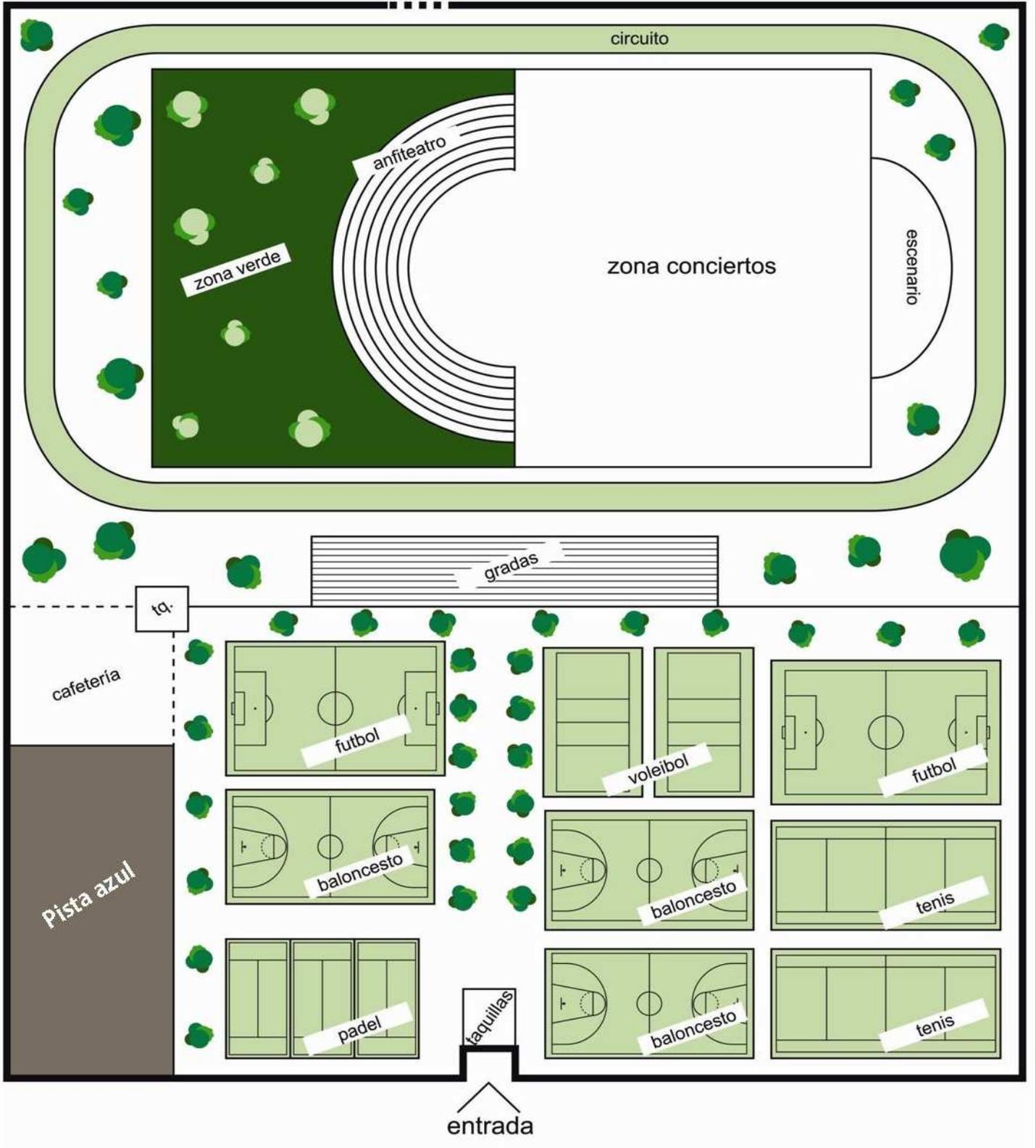
Construcción de pistas deportivas con el alumbrado y ajardinamiento.....	260.000
Derribo del pabellón antiguo.....	50.000
Arreglo del muro perimetral.....	10.000
Derribo de parte de las gradas pequeñas.....	5.000
Formación de la colina.....	25.000
Trazado de circuito de carreras y obstáculos.....	15.000
Plantación y ajardinamiento.....	10.000
Parque para perros.....	2.000

PROPUESTA ZONA DE OCIO PARA EL EMPLAZAMIENTO DEL PEPICO AMAT

ALZADO ZONA CONCIERTOS



PLANTA= 1:800



ANEXO 2

PROPUESTAS DE CARRIL BICI

(presupuesto aproximado)

Infraestructura existente:

- Carril bici desde el puente del CEE a la ciudad deportiva del CEE, 1 km. aproximadamente.
- Carril bici desde Peter Rives hasta el polígono Finca Lacy, 1,5 km. aproximadamente.
- Carril bici del bulevar Avenida de Ronda, 1 km. aproximadamente.
- Carril bici parque Sector 9, 1 km. aproximadamente.

Propuestas:

Recorridos de carril bici

- Señalizar y mantener los existentes.
 - Unir los carriles de **Avenida de Ronda** y **Sector 9** (paseo circular). Pintura: 800 €.
 - Unir **Avenida de Ronda** con **tramo del CEE** por debajo del puente, por el **Parque del Vinalopó**, cruzando el río por el puentecillo peatonal y subiendo por al lado del taller de mármol a la rotonda. Zahorra: 3.000 €.
 - Adecuar y señalar itinerario por el **parque del Vinalopó** desde final de **la Avenida de Ronda** hasta **la Sismat**: 2,2 km. aproximadamente. Señales y alguna actuación sobre firme: 3.000 €.
 - Continuar carril de **la Avenida de Ronda** por el bulevar no renovado, bordeando el **edificio Lucia** para llegar por detrás a la prolongación de Avenida de Ronda hasta el **pabellón Florentino Ibáñez** y hasta la rotonda del final: 1,2 km. (posible inicio ciclo-ruta exterior 1). Tramo de pintura: 3.500€, tramo nuevo del bulevar: 6.000 €.
- Total: 16. 300 € para unos 4 km.

Recorridos compartidos con el tráfico

- Desde carril de **la Avenida Ronda**, señalar por paso de peatones o rotonda el cruce para llegar a calle **Virgen del Remedio** con tramo compartido y señalizado posteriormente hasta **Glorieta Moros y Cristianos, Alfonso XIII** girar en **Pablo Iglesias** hasta el final en **Avenida de Madrid**: 1,7 km. Este sería el tramo de subida.
- Tramo de bajada desde **Avenida de Madrid** por **Gran Avenida, Padre Manjón** y **Virgen Desamparados** hasta llegar nuevamente a **Glorieta Moros y Cristianos**. 1,4 km.
- Desde el cambio de **Gran Avenida** a **Padre Manjón** iniciar a la derecha por **Antonino Vera** el tramo compartido de la zona centro comercial: **Antonino Vera, Plaza Sagasta, Plaza Mayor, Pemán, Dahellos, Juan Carlos I**: 1,2 km.
- Tramo de subida de **Juan Carlos I** hasta el final en **la Avenida de Madrid**: 0,5 km.
- Tramo de bajada sólo: **Jaime Balmes** y Jardines hasta **Plaza Mayor**, donde estaríamos en la zona compartida comercial: 0,8 km.

Total pintura = 12.000 € para 5,6 km.

Presupuesto total = 28.300 € más IVA

Plazo de ejecución de 3 años, lo que da 9.433 € año más IVA. Redondeando: 11.400 € año.

